

0572-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con veintitres minutos del cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón OROTINA de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES** celebró el día veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **OROTINA**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN OROTINA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207080519	MARIA JOSE ROJAS CARMONA	PRESIDENTE PROPIETARIO
603960335	LAURA YULIANA ALFARO ROBLES	SECRETARIO PROPIETARIO
604250399	OSCAR ADAN ESPINOZA ARCE	TESORERO PROPIETARIO
109560972	JULIO CESAR SANDOVAL ALFARO	VOCAL PROPIETARIO
503030292	MARIELA BERROCAL JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
604440790	ABIGAIL YEKENDIA CARVAJAL HERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
116320735	ALVARO JOSE VILLALTA SHION	TESORERO SUPLENTE
117310454	ISAAC FELIPE NUÑEZ ARROYO	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
114470635	JOSE MARIO NUÑEZ ARROYO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109560972	JULIO CESAR SANDOVAL ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603960335	LAURA YULIANA ALFARO ROBLES	TERRITORIAL PROPIETARIO
207080519	MARIA JOSE ROJAS CARMONA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503030292	MARIELA BERROCAL JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604250399	OSCAR ADAN ESPINOZA ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO
604440790	ABIGAIL YEKENDIA CARVAJAL HERNANDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
116320735	ALVARO JOSE VILLALTA SHION	TERRITORIAL SUPLENTE
303230668	KENNETH RODNEY FALLAS VEGA	TERRITORIAL SUPLENTE
205670116	MARLEN JASMIN ESPINOZA CASTRO	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps

C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES

Ref., No.: 03718-2024